

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19212** *JOSÉ CASTRO GORDILLO, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 37/2009, dimanante de los autos número 31/2.008, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancia de Ángel Clemente Robles Cejas, Juan Fernando Cejas Díaz, Edgar Cejas Díaz, Ives Jaure Sarate y Bismark Robles Cejas, contra el ejecutado José Castro Gordillo, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 3 de abril de 2009, por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a José Castro Gordillo, S.L., por importe de 12.692.34 euros de principal, mas 3.500 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090041412-1